

Plan Michoacán

por la Paz y la Justicia

RESULTADOS

La **Secretaría de Cultura del Gobierno de México**, a través del **Sistema Nacional de Fomento Musical**, en coordinación con la **Secretaría de Educación del Estado de Michoacán**, y en el marco del **Plan Michoacán por la Paz y la Justicia**, informan los resultados de la **primera etapa del proceso de selección de docentes** para la instalación de Coros Comunitarios en escuelas de educación básica del Estado de Michoacán.

El orden de presentación fue hecho bajo estricto orden alfabético de acuerdo con el municipio al que cada uno de las y los seleccionados ha sido asignado.

Núm.	Nombre	Municipio de atención
1	Dulce Itzel Canela Salazar	Álvaro Obregón
2	Omar Hamid Sánchez Martínez	Álvaro Obregón
3	José Ignacio Gutiérrez Mendoza	Apatzingán
4	Kreo Herrera Estrada	Apatzingán
5	Nuelcia Endi Herrera Estrada	Apatzingán
6	Patricia Magaña Torres	Apatzingán
7	Juan José Tinoco Álvarez	Ario de Rosales
8	Jorge Arturo Jacobo Rodríguez	Cherán
9	José Luis Guardian Ávila	Cherán
10	Alexis Montserrat Chávez Luna	Cuitzeo
11	Adrián Ávalos Sánchez	Hidalgo
12	Fernando González Díaz	Jiménez
13	Fredy Fernando Rivera Guerrero	La Huacana
14	Perla Rubí Álvarez Rivera	La Huacana

15	Gustavo Navarro Fernández	Lázaro Cárdenas
16	Tania Gabriela García Albarrán	Maravatío
17	Jesús Leobardo Ramos Estebane	Morelia
18	Manuel Ortíz Zavala	Morelia
19	Minerva Hernández Elizarrarás	Morelia
20	Jorge Arturo Jacobo Rodríguez	Nahuatzen
21	Renato Martínez Félix	Nahuatzen
22	Luis Molina Gutiérrez	Paracho
23	Jorge Abraham Guiza Arredondo	Puruándiro
24	Jorge Guiza Díaz	Puruándiro
25	Juan José Pérez León	Puruándiro
26	César Augusto Díaz García	Quiroga
27	Iris Alba Huerta Anguiano	Uruapan
28	Jesús Arnoldo Ortíz Altamirano	Uruapan
29	Víctor Omar Martínez Suárez	Zitácuaro

Las y los postulantes aceptados serán contactados por la Unidad de Agrupaciones Musicales Comunitarias del Sistema Nacional de Fomento Musical, para dar continuidad a su proceso de integración al programa de Coros Comunitarios en escuelas de educación básica del Estado de Michoacán, así como para la asignación del centro educativo que corresponda en los municipios de atención.

Agradecemos la entusiasta participación de las y los postulantes.

Ciudad de México, 10 de abril de 2026.

2



DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL

SISTEMA NACIONAL
DE FOMENTO MUSICAL



Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura